



2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Registro de Nacimiento de Hijos.					
DESCRIPCIÓN:	Codigo de la cédula			ORC/01	
Realizar el asentamiento de todo registro de nacimiento, el oficial cuidará que la afiliación respecto de los padres del registrado, se haga constar cuando se acredite fehacientemente en términos de la ley.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Gaceta de Gobierno del Estado de México Artículo 59-61,63, 65 y 66.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Asentamiento de Nacimiento.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente.
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
		<input checked="" type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Siempre que el ciudadano así lo requiera.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NA				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:		
PERSONAS FÍSICAS					
1. Solicitud de Registro con firma y huella de quien comparece.	Si	No	Gaceta de Gobierno del Estado de México Artículo 60		
2. Presentar físicamente la persona a registrar.	Si	No			
3. Credencial de los Padres o Constancia de identidad con fotografía expedida por el Ayuntamiento.	Si	1 Simple			
4. Certificado de Nacimiento del niño (a) expedido por el sector salud.	Si	No			
5. Acta de Nacimiento de los padres o acta de matrimonio.	Si	1 Certificada 1 Simple			
6. Curp de ambos padres	No				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NA	NA	NA	NA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NA	NA	NA	NA		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Presentarse a la oficialía de registro civil para solicitar el trámite. 2.- Llenar la solicitud de registro de nacimiento. 3.- Entregar requisitos a la secretaria.				

Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, presidencia@luvianos.gob.mx





2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	<p>4.- La secretaria pasa los requisitos al oficial de registro civil para que revise y autorice el trámite.</p> <p>5.- Se realiza el asentamiento y se toman firmas y huellas de los padres y huella del registrado.</p> <p>6.- Se firma y sella el registro de nacimiento y se le otorga junto con la curp del registrado a los padres.</p>
	1 hora

COSTO:	NA	Fundamento jurídico: NA									
FORMA DE PAGO:	<table border="1"> <tr> <td>EFFECTIVO</td> <td>NA</td> <td>TARJETA DE CRÉDITO</td> <td>NA</td> <td>TARJETA DE DÉBITO</td> <td>NA</td> <td>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</td> <td>NA</td> </tr> </table>	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA		
EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA				
DONDE PODRÁ PAGARSE:	NA										
OTRAS ALTERNATIVAS:	NA										
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Que el ciudadano cumpla con todos los requisitos del trámite.										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NA										

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		Oficialía de registro civil		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		Oficialía de registro civil															
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Judith Jiménez Tavira																			
DOMICILIO:		CALLE: Pichardo Pagaza				NO. INT. Y EXT.: N/S															
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:		Luvianos, México.															
C.P.:		51440		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				De 9:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes													
LADA:		724		TELÉFONOS:		2520021		EXTS.:		NA		FAX:		NA		CORREO ELECTRÓNICO:		jitj870404@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO																					
OFICINA:		NA																			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NA																			
DOMICILIO:		CALLE: NA								NO. INT. Y EXT.:				NA							
COLONIA:		NA		MUNICIPIO:		NA															
C.P.:		NA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				NA													
LADA:		NA		TELÉFONOS:		NA		EXTS.:		NA		FAX:		NA		CORREO ELECTRÓNICO:				NA	
FORMATO(S) DESCARGABLES		Solicitud de registro de nacimiento																			
INFORMACIÓN ADICIONAL																					




Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, presidencia@luvianos.gob.mx





2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México.

PREGUNTA FRECUENTE 1:	1. ¿Puede venir otra persona a realizar el asentamiento de mi hijo?
RESPUESTA:	No, porque tienen que acudir directamente los padres.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	2. ¿Pueden asentar el nombre y apellidos del padre aunque no se presente?
RESPUESTA:	No, al menos que sean casados por el civil, de lo contrario se registran como madre soltera.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	3. ¿En caso de que el asentamiento de nacimiento tenga un error, se pueden hacer modificaciones?
RESPUESTA:	Si se detecta en el momento dentro de la oficina, se cancela el formato y se genera uno nuevo. Si es posteriormente, existen dos formas de corregir el error, una de manera administrativa en la oficina regional en Temascaltepec y la otra es judicial en los juzgados civiles de primera instancia de Temascaltepec.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NA	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Judith Jiménez Tavira Oficial del registro civil</p>	 <p>VISTO BUENO:</p>  <p>Lic. Judith Jiménez Tavira Oficial del registro civil</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>23/Enero/2025.</p>
--	---	--

